

CLUB FERRO CARRIL OESTE

Subcomisión de Fútbol Profesional

Boletín Informativo: FERRO FUTBOL HOY - Caballito 27-02-2010

Situación de Gonzalo Castellani

La Subcomisión de Fútbol del Club Ferro Carril Oeste quiere informar a través del presente, la situación del jugador de nuestro plantel profesional Gonzalo Castellani. En primer término, y a modo de introducción, recordamos los antecedentes que fueron incluidos en el último boletín informativo del 30-01-2010 que transcribimos textualmente a continuación:

“El jugador Gonzalo Castellani tiene un contrato vigente con la institución que vence el 30/06/2010 pero lamentablemente, el jugador no se presentó a entrenar en la fecha en que se iniciaron los entrenamientos; razón por la cual, fue intimado fehacientemente a presentarse, puesto que no ha existido autorización alguna de esta subcomisión de fútbol, ni del Órgano Fiduciario del Club.

Cabe indicar que existieron varias ofertas que fueron mejorándose por parte del Club Godoy Cruz, siendo la última oferta formal de U\$S 400.000.- por el 100 % del pase y habiéndose depositado en el Juzgado el 10 % del valor ofrecido. El Órgano Fiduciario aceptó esta última oferta, se abrió el proceso de Mejoramiento de Oferta y días antes de la audiencia, **el jugador Castellani se presentó en el expediente solicitando que se deseche la oferta, puesto que no iba a aceptar jugar en Godoy Cruz.**

Luego el Villareal F.C. presentó en el expediente una “**Intención de Compra**”, pero la misma no cumplía con los requisitos básicos que exige la ley para la apertura del proceso de Mejoramiento de Oferta; como ser el depósito del 10% como garantía de la oferta y la presentación de los avales necesarios para garantizar el cobro de la operación, dado que la operación se realizaba en cuotas y la última cuota vencía a fines del año 2011. Esta supuesta oferta, fue rechazada por el Órgano Fiduciario y la Comisión Directiva Residual. Es decir, el Villareal F.C. En ningún momento depositó el 10% ni presentó los avales de modo de dar seriedad a la propuesta.” **(Publicado en el Boletín Informativo 30-01-2010)**

Es importante agregar a estos antecedentes que en esas circunstancias la SCFP dejó en claro su posición, sustentada en el mes de Octubre de 2009, cuando fue consultada por la oferta en cuestión. En tal oportunidad expresó que no estaba de acuerdo en rechazar la misma, requiriendo que en lugar del rechazo, se intimara al club oferente a depositar el 10 % a los efectos de abrir el proceso de mejoramiento de oferta, para tener así un valor de mercado cierto y tendiente a no se perder la única propuesta que el jugador no rechazaba.

No obstante lo expuesto y tomando en especial consideración la voluntad manifestada por el propio jugador Castellani de no perjudicar en modo alguno los intereses del club en el que se formó profesionalmente, en las últimas semanas, se retomaron conversaciones con el jugador, sus representantes Sr. Ricardo Prunes y Dr. Edgardo Magnaghi e integrantes de la Subcomisión de Fútbol Profesional y del Órgano Fiduciario del Club Ferro Carril Oeste.

CLUB FERRO CARRIL OESTE

Subcomisión de Fútbol Profesional

Boletín Informativo: FERRO FUTBOL HOY - Caballito 27-02-2010

Situación de Gonzalo Castellani

Durante todo el proceso, tanto el jugador como sus representantes manifestaron el firme compromiso de resolver la situación de un modo adecuado y conveniente a ambas partes, indicando además que era su intención ocuparse de dar continuidad a las negociaciones con el Club Villareal a fin de concretar finalmente la transferencia del jugador, mejorando la oferta de ser posible en lo atinente a su valor, o en su defecto, mediante el acotamiento de los plazos de pago originalmente ofrecidos; ello a través de la eventual rescisión de su contrato (en la medida que a la fecha se encuentra cerrado el libro de pases), todo en el marco de natural presentación y respeto del proceso judicial que necesariamente debe efectuar nuestra institución, lo cual implica cumplir todos los procedimientos que marca la ley.

Independientemente de lo expuesto, es importante destacar que el Club Ferro Carril Oeste ha ofrecido al jugador Gonzalo Castellani en una reunión formal a la que concurrió el jugador personalmente con su representante, integrantes del Órgano Fiduciario y miembros de esta Subcomisión de Fútbol Profesional, un nuevo contrato, proponiéndole incrementar su salario en un 80% lo que ubicaría al jugador, sin lugar a dudas, como el mejor pago del plantel; asimismo a iniciativa de la Subcomisión de Fútbol Profesional y procurando alternativas que posibiliten la continuidad del jugador en el Club de un modo conveniente a sus intereses, se propuso incluir para resguardo de su crecimiento y progreso profesional, una cláusula contractual que posibilite cualquier venta inmediata ante una oferta seria y con suficiente respaldo, proponiendo incluso también como iniciativa de esta SFP mejorar en su favor en un 10 % el porcentaje que legalmente le correspondería de su eventual transferencia, a fin que económicamente resulte atractiva la oferta y más que conveniente a sus intereses económicos, toda vez que ello representaría un importe equivalente a otro sueldo de similar valor al ofrecido, si dividimos dicha suma a lo largo de un año de contrato, ***garantizado en Euros, ya que se basa la operación en la misma moneda***, todo por supuesto sujeto a su correspondiente adecuación y requerimiento formal en el expediente judicial.

De tal modo, queda por demás clara y manifiesta la buena voluntad del Club Ferro Carril Oeste, ofreciendo una suma de dinero que hasta parecería alejada a su realidad económica actual, justificando plenamente tal esfuerzo en la firme intención de contar con el jugador en nuestro plantel. Lamentablemente y pese a ello el jugador Gonzalo Pablo Castellani rechazó la oferta de firmar un nuevo contrato en tales condiciones.

Indicamos también, que dicha oferta realizada, representaría un monto por demás significativo y acorde a los mejores contratos, económicamente hablando que se manejan en esta categoría.

Por tal razón y pese a lo conversado, es nuestra obligación informar que, por lo menos, hasta la fecha, no ha existido una oferta firme, seria y responsable del Club Villareal ni de ningún otro club del exterior, y que de acuerdo a lo expresado, tampoco se ha reflejado en los hechos la voluntad del jugador y sus representantes de llegar a un acuerdo contractual que permita

CLUB FERRO CARRIL OESTE

Subcomisión de Fútbol Profesional

Boletín Informativo: FERRO FUTBOL HOY - Caballito 27-02-2010

Situación de Gonzalo Castellani

destrabar la situación y de esta manera contar con el jugador para disputar los partidos del torneo actual pese al importante ofrecimiento económico formalizado por el Club Ferrocarril Oeste.

Queremos manifestar a todos los socios e hinchas del Club Ferro Carril Oeste que lamentamos enormemente la decisión del jugador Castellani estando él y su familia ligados pasionalmente con Ferro, según sus propios dichos. De todas formas **RESPETAMOS** la posición del jugador, pero bajo ninguna circunstancia la **COMPARTIMOS**.

Todas las acciones realizadas por esta Subcomisión, tendieron a proteger el patrimonio del club y siempre hemos sido frontales y claros a la hora de encontrar una solución que permita el crecimiento profesional del jugador Castellani, pero lamentablemente y por lo menos hasta ahora, no encontramos en la otra parte el mismo grado de compromiso.

Por último, pedimos a todos, las disculpas del caso en cuanto a la difusión del tema, pero consideramos que la importancia del mismo y más allá de ello, el respeto que merece todo socio o simpatizante de nuestra institución, no tornaría seria la difusión de conversaciones, propuestas o negociaciones que hasta tanto no sean resueltas, aceptadas o desestimadas por las partes, carecen de un valor e importancia tal que permitan tomarlas en cuenta. Hoy la SFP está en condiciones de reflejar toda la labor y gestiones emprendidas, la posición de cada una de las partes y el resultado de las mismas, interpretando que es esa la única forma posible de realizar un trabajo serio en resguardo de los intereses patrimoniales y deportivos de nuestra institución.

Esperando que el presente informe pueda satisfacer adecuadamente las dudas o inquietudes existentes, la Subcomisión de Fútbol Profesional queda a disposición de quienes así lo requieran, para brindar cualquier aclaración posterior.-

Email de contacto: futbolprof@ferrocarriloeste.org.ar

***Subcomisión de Fútbol Profesional
Club Ferro Carril Oeste***